

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Santander, un mes. . . . Prs 1-75
" un trimestre 4-75
Provincias, 3 meses. 5-25
Ultramar, 6 meses. 25
Extranjero, 6 meses. 18
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI

SANTANDER.—Domingo 23 de Diciembre de 1883.

NUM. 2693

OBRA NUEVA

EVANGELINA

(Historia de tres mujeres)

Segunda parte de EVA

POR

E. Rodriguez Solís

Acaba de publicarse esta interesante obra, la cual tiene localizada gran parte de su accion en la Montaña, de la que el autor se muestra gran partidario y admirador; y se halla de venta al precio de DOS PESETAS en las principales librerías de esta ciudad, y en la administracion de La Voz Montañesa.

LIBROS DEL MISMO AUTOR

La Mujer (5.^a edicion).—Las Extraviadas (3.^a).—Eva (2.^a).—Panorama Literario (2.^a).—Espronceda (2.^a).

EL INCIDENTE DEL TELEGRAMA

Hoy no vamos á decir nada de nuestra cosecha, porque ya hemos dicho todo lo que teniamos que decir acerca del asunto.

Pero, á fin de que nuestros lectores estén enterados de la cuestion á que ha dado lugar el telegrama del señor gobernador civil, de que ya tienen noticia, y vean el fundamento de nuestras apreciaciones, que continúan en pie, porque están dentro de la razon y de la lógica y son indestructibles, vamos á reproducir del *Extracto de la sesion del juéves* la parte que se refiere á la pregunta del señor Gonzalez Blanco.

Dice así:

El señor Gonzalez Blanco: He leído con sorpresa en el periódico *La Libertad*, que pasa por ser órgano del señor ministro de la Gobernacion, un telegrama del gobernador de Santander, de cuyo texto voy á dar cuenta á la Cámara.

(Lee el telegrama, cuya esencia conocen ya nuestros lectores por haberlo dicho anoche *El Correo*, y que se reduce á manifestar que á los liberales de allí ha producido entusiasmo el discurso de la Corona, al paso que les ha causado disgusto el discurso del señor Sagasta.)

En vista de este telegrama—dice el orador—yo pregunto al señor presidente del Consejo, ¿se hace el gobierno solidario de la responsabilidad que pueda alcanzar al gobernador de Santander?

De la oportunidad del telegrama no hay para qué hablar, tratándose del representante del gobierno en una provincia cuya mision en estos momentos entiendo que debiera ser conciliadora; pero aun dejando esto aparte, yo pregunto: ¿Con qué derecho se atreve ese señor gobernador á hacerse eco de determinadas personas de un partido que censuran nada menos que al presidente del Congreso, por lo que dentro de la representacion nacional haya podido decir?...
El señor Presidente del Consejo: En primer lugar, no es cierto que el periódico *La Libertad* sea órgano oficial del gobierno, y por lo tanto, de nada de lo que diga puede hacerse este solidario.

Después he de decir al señor Gonzalez Blanco que yo no tengo conocimiento del telegrama á que se seña en la referencia, por más que sí creo que los individuos de un partido pueden manifestar su opinion favorable ó contraria á los actos de un gobierno.

Pero repito que no conociendo el telegrama en cuestion, no puedo, en nombre del gobierno, hacerme de él responsable.
Advierto al señor Gonzalez Blanco que puede rectificar conceptos suyos, pues por lo que á mí hace nada más he de añadir, reservándome el derecho de entrar en una discusion política, y dejando á la mesa la aplicacion del reglamento.

El señor Gonzalez Blanco: Yo no pretendo entrar en una discusion política; solo deseaba saber si el gobierno se hacia ó no responsable de la conducta del gobernador de Santander, y esto no me ha sido posible porque después de veinticuatro horas resulta que el gobierno no se ha enterado de lo que el telegrama dice.

Dejo al juicio de la Cámara las consideraciones que de aquí se deducen.
El señor Presidente del Consejo: Como no conozco el telegrama, aplazo, para cuando me haya enterado, la contestacion.

Vean ahora nuestros lectores cómo dan cuenta de la pregunta del señor Gonzalez Blanco y de la contestacion que obtuvo, *El Diario Español* y *La Iberia*:
El *Diario Español* se expresa en los siguientes términos:
«El timbre llama á los diputados al salon de sesiones, y á poco de abrirse la de esta tarde—y es el único de interés que ha habido en ella—el señor Gonzalez Blanco pregunta al presidente del Consejo si los telegramas de Córdoba y Santander recibidos por el gobierno merecen de éste su aprobacion. Se referia el diputado constitucional á los despachos en que nos ocupamos en otro

lugar, bajo el epígrafe «Entre bobos...» El señor Posada no ha dado respuesta categorica: la ha excusado en la ignorancia de dichos telegramas, que no son más que un arranque de entusiasmo en favor del gobierno y en contra del señor Sagasta.

¡Bien, señor presidente, bien! Los telegramas fueron facilitados á la prensa en centros oficiales, y el señor Posada sin saber una palabra de ellos. Tampoco, por lo visto, sabia nada el señor Moret, que ha permanecido silencioso durante el incidente; y eso que los despachos iban dirigidos al ministro de la Gobernacion.

¡Qué felices son esos ministros! No saben nada, ni lo que pasa en sus respectivos departamentos.»

Por su parte *La Iberia* dice lo siguiente:

«En cuanto á la pregunta del señor Gonzalez Blanco acerca del telegrama del gobernador de Santander censurando el discurso del señor presidente del Congreso, nada hemos de decir, sino que el presidente del Consejo no quiso reconocer su autenticidad: en una palabra, no aceptó la responsabilidad del subordinado, el cual, si sabe leer entre líneas y pasa su vista por la respuesta del señor Posada Herrera, ya puede hacer la maleita aunque haya obedecido á frailes descalzos.

En el Congreso se ha dicho, y algun dato tenemos que confirme la version, que estas trazas de telegramas obedecen á consignas; pero que lo han hecho tan desgraciadamente algunos señores que ya no continuará la tontería de llamar á nuestros amigos para que protesten de las palabras del señor Sagasta.»

Y no copiamos lo que dicen otros periódicos porque para muestra, bastan dos botones.

SERVICIO TELEGRAFICO

Ha sucedido lo que presumiamos que sucediera, á pesar de nuestra advertencia de ayer al señor jefe de telegramas en esta capital.

El público que sabe que venimos publicando por suplementos las listas de los números premiados de la Lotería nacional en todas las extracciones; que sabe lo ocurrido el año pasado con el telegrama de nuestro servicio particular en que se nos comunicaban los números de la de Navidad, y que ha visto ayer el justo recelo que manifestábamos de que este año ocurriera lo mismo, comprenderá cuánta calma necesitamos para que nuestra justísima indignacion no nos haga traspasar los límites de la prudencia.

Ayer tarde, una hora después de estarse vendiendo por las calles la lista de los números premiados que se tiró en otra imprenta, recibimos el telegrama de la *Agencia Fabra*, que no pudimos utilizar por lo avanzado de la hora en que llegó á nuestras manos y considerar inútil su publicacion cuando todo el mundo había adquirido ya la *Lista* mencionada.

Para que el abuso sea más manifiesto y el escándalo más visible debemos advertir á nuestros lectores que el telegrama nuestro venia con el carácter de *urgente*, condicion que cobra el Estado además del precio ordinario de tarifa, para conceder la preferencia en la trasmision.

Lo que menos importa en esta cuestion, porque es lo que menos significa, es el perjuicio que nos haya ocasionado en nuestros intereses el mal servicio telegráfico. Lo que nos importa mucho es que los servicios del Estado no se conviertan... en lo que no queremos decir, porque bien claro está en la conciencia de todo nuestro pensamiento.

Hemos tomado las disposiciones necesarias para exigir la responsabilidad á quien la tenga. Si no lo conseguimos habremos cumplido con nuestro deber, y tendremos una prueba más de lo que puede esperar este desgraciado país de sus actuales regeneradores.

Por lo pronto, nuestros lectores no extrañarán, en vista de lo ocurrido, que suspendamos los suplementos que hemos venido publicando hasta la fecha.

Venir haciendo sacrificios todo el año solo por complacer á nuestros suscritores, y no poder verificarlo precisamente el día en que con más interés se espera el suplemento, es una consideracion justísima que nos aconseja adoptar dicha resolucion, puesto que con una administracion como la que tenemos en España, no hay empresa posible ni intereses que estén al amparo de abusos ó de torpezas.

Ecos políticos

Hé aquí el texto del famoso telegrama del señor gobernador civil de esta provincia:

«Santander 18.—El gobernador al ministro de la Gobernacion:—Distintas comisiones de partidos liberales se han acercado á este gobierno significándome el vivo deseo de que comunique á V. E. su absoluta adhesion á las manifestaciones liberales y patrióticas que envia el Mensaje, las cuales han sido recibidas...»

lo, al paso que han producido disgusto las palabras del señor Sagasta, opuestas á las aspiraciones del país.

Ante el atento ruego de estas comisiones, no he dudado el hacerme intérprete de ellas cerca de V. E., correspondiendo de este modo á los deseos de estos liberales.»

De modo que el señor gobernador, si se le presentasen comisiones de los partidos republicanos, significándole el vivo deseo de que comunicara al gobierno el disgusto con que ven en el poder á la izquierda dinástica, no dudaria tampoco en hacerse intérprete de sus sentimientos.

Hay que suponerlo así para no poner en duda la imparcialidad y la justicia del señor gobernador.

Por supuesto, que en el caso que decimos las comisiones representarían una suma considerable de ciudadanos, al paso que las comisiones á que el telegrama se refiere representan, cuando más, la opinion de cinco caballeros particulares, muy respetables y muy dignos, pero reducidos á tal insignificancia cuantitativa, que por mucho que se muevan no sacarán al gobierno seguramente de ningun apuro.

Los neos pintados por sí mismos.

Un diario de esa comunión considera el acto generoso de la reina de Inglaterra, que acaba de indultar al condenado á muerte O'Donnell como una *mamarrachada*.

Pero es bueno el comentario de *El Porvenir*:

«Por eso, sin duda, Martinez Campos en Santo Domingo de la Calzada, y Saballs en Olot, fueron implacables.

¡Porque un diario que se dice defensor del cristianismo no les llamara *mamarrachos*!»

¡Ah, buitres!

Dice un periódico conservador que el señor Sagasta, que no tiene ideas ni principios, no tiene ya mayoría, y que es un jefe sin fuerza ni influencia en su partido.

Ayer maravilla fué

y hoy ni siquiera es su sombra.

¡Así pasan de este mundo

todas las mentidas glorias!

Materiales para la conciliacion.

Los acarrea *La Gaceta Universal* en estas líneas:

«Nosotros—dice—ni hemos vivido, ni viviremos en relaciones de cordialidad política con los radicales, y todo cuanto hemos aprendido para evitar contubernios tan repugnantes, lo aprendimos en los procedimientos que desde 1872 hasta 1874 pusieron en práctica contra el señor Sagasta.»

De esto hay que descontar los procedimientos puestos en práctica por el señor Sagasta contra los radicales.

Y queda igualada la cuenta.

Dice un colega centralista:

«Seguramente presentarán voto particular en la discusion del Mensaje los señores Romero Robledo y Cañamaque.»

Mucho asegurar es.

Tan intrincada y laberíntica anda la política monárquica que no nos asombraría ver á Romero Robledo apoyando á la izquierda y á los individuos de la comision más afectos al gobierno inclinarse al lado de los conservadores.

Porque esto es ya un *maremagnum* que ni Cristo lo entiende.

¡El asombro de los asombros!

Veintiocho diputados fusionistas han dado el triunfo inesperado al señor Romero Robledo al elegir la comision del Mensaje.

¡Y todavía hay quien dice que no hay nada nuevo bajo el sol!

Pues esto no tiene precedente desde que el mundo es mundo.

Hay que convencerse. Los partidos monárquicos han convertido á la política en una jaula de locos!

Pregunta un periódico:

«En una seccion en donde no hay más que siete conservadores ha triunfado el señor Romero Robledo por treinta y cinco votos. ¿Quién le ha votado?»

El señor Posada Herrera lo ha dicho:—¡Las ánimas benditas!

Coincidencia oportuna.

Leemos:

«A la hora de cerrar esta edicion continuaba reunida en el despacho del señor gobernador civil, y bajo su presidencia, la junta de Sanidad de esta provincia.»

Suponemos que habrán tomado disposiciones sanitarias contra el tífus fusionista, que es la enfermedad que ahora reina.

Dice *El Liberal*:

«Entre un fusionista socarron y mal intencionado y un izquierdista que va perdiendo una por

una todas sus ilusiones, sorprendimos ayer las siguientes pregunta y réplica:

El primero al segundo.—¿Ha ido usted á dar la enhorabuena al señor Romero Robledo?

El segundo al primero.—No; á quien voy á poner inmediatamente un telegrama de felicitacion es á Ruíz Zorrilla!

No habrá recibido pocos á estas horas!

Tambien son de *El Liberal* las siguientes líneas:

«Desenfadado está *El Cronista* al tratar de los peregrinos lances de la seccion tercera.

«El gobierno echó todas sus fuerzas en favor del individuo de la candidatura convenida; y el señor Moret, el mismísimo señor Moret decia en el salon de conferencias, momentos antes de la votacion, que apostaba un duro contra un perro chico, á que salia derrotado el señor Romero Robledo.

El perro que se ha llevado el ministro de la Gobernacion ha sido grande.»

Muy grande, sí; pero no se dé tono *El Cronista* con su perro, porque todavía no muere.»

Y aunque mordiera seria lo mismo.

Para eso es la morcilla municipal.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Buenos-Aires 18.—Hoy ha salido de este puerto para España el vapor-correo del marqués de Campo, *Vizuelas*, con pasajeros y carga general.

Paris 21.—El *Diario Oficial* publica hoy un decreto nombrando al general Courbet, que manda el ejército del Tonkin, para gran oficial de la Legion de Honor.

Roma 21.—El ministro de Estado de Su Santidad, monseñor Jacobini, ha dirigido una circular á los Nuncios invitándoles á pedir á los gobiernos cerca de los cuales se hallan acreditados, que hagan cuanto esté de su mano para proteger á los cristianos del extremo Oriente, amenazados en muchos puntos con motivo de la agitacion que reina en China.

Paris 21.—Asegúrase que la fraccion de la Union republicana está trabajando para que no sea reelegido presidente de la Cámara de diputados en la próxima legislatura de 1884 el señor Brisson; pero este proyecto tropezará con dificultades en la Union democrática.

El candidato que se piensa oponer al señor Brisson es el señor Spuller; pero para que este tuviese probabilidades de ser elegido seria preciso que le votasen las derechas.

Así se explica que los partidarios de esta candidatura traten de hacerla simpática á los monárquicos recordando el último discurso del señor Spuller, favorable á la conservacion de la embajada francesa acreditada en el Vaticano.

Roma 21.—La prensa italiana exaltada se desata en improperios contra Alemania y contra los que siguen su política, acusándola de favorecer y alentar la causa de la reaccion, tanto en Italia como en el resto de Europa.

Ha llamado mucho la atencion que, hallándose todavía en Roma el príncipe imperial de Alemania, circularan con gran profusion los manifiestos de la junta de la Alianza Universal y promoviesen dos revolucionarios fanáticos en la Cámara de diputados el escándalo que telegrafió ayer esta *Agencia*.

Lisboa 21.—Hoy ha llegado á esta ciudad procedente de Inglaterra el príncipe heredero de Portugal.

Paris 21.—Hoy se ha recibido un nuevo despacho del almirante Courbet en el cual no da todavía cuenta de la toma de Soutay, añadiendo algunos detalles sobre el ataque de las defensas exteriores de aquella plaza, las cuales, como anunciaba ayer, cayeron en poder de los franceses.

Las pérdidas de estos, segun dice el almirante, fueron las siguientes:

Tres oficiales y 70 soldados muertos y 10 oficiales y 170 soldados heridos.

Dublin 21.—Ayer se cometió un nuevo crimen agrario.

La víctima fué un colono llamado Moylan, muerto de un tiro de fusil cerca de Galway.

La situacion de Irlanda continúa siendo muy grave á pesar de los esfuerzos que hacen las autoridades inglesas para restablecer la seguridad personal.

Carta de Madrid.

Diciembre 21 de 1883

Mi estimado compañero: Sucedió lo que se esperaba; el gobierno fué derrotado en la eleccion de la comision de Mensaje y los izquierdistas, para desquitarse, derrotaron al señor Sagasta en la persona de un constitucional ambiguo. El espectáculo fué soberanamente cómico, tan cómico, que al verse triunfante el señor Romero Ro-

bledo en la seccion tercera, no pudo menos de exclamar:—¿Pueden ustedes decir quiénes son los que se quieren conciliar conmigo? Y tenía razón el ex-ministro canovista, pues es tal el estado de confusión á que hemos llegado, que aquí ya nadie sabe lo que quiere, ni lo que pide, ni á dónde va. Haciendo *pendant*, con todo esto, los señores seccionistas oyeron de boca del señor Posada Herrera el concepto que este tenía formado del sufragio universal y de la reforma de la Constitución.

La universalización del sufragio, decía el presidente del gobierno, no ha de ser lo que era la ley de 1870, porque el sufragio en ese sentido no hay quien lo defienda dentro del gabinete, y por lo que hace á la revision constitucional, tambien tengo que hacer constar que no se entenderá á la base religiosa, toda vez que de la actual no hemos de salirnos. Algo más dijo el señor Posada acerca de la legitimidad de los poderes; pero estas manifestaciones, como esperadas, no causaron tanto asombro.

Entre los demócratas excusado me parece decir á usted que no sentó bien la revelacion del presidente del Consejo; creen aquellos que el fundamento de la legalidad tiene que ser el reconocimiento del voto público en toda su extension y de ahí no hay quien los apee. ¿Será, pues, aventurar mucho el augurar una nueva disidencia entre izquierdistas constitucionales é izquierdistas demócratas, el día que se discuta el proyecto de reforma electoral?

Por lo pronto diré á usted, aunque haya quien trate de ocultarlo, que entre los martistas fueron recibidas con frialdad y hasta con disgusto las declaraciones del señor Posada en la seccion tercera, pues si, como decian algunos, había tratado con ellas de calmar los recelos fusionistas no lo consiguió, dándose el caso de que sus propios correligionarios, visto el cariz que tomaban las cosas, prefirieron votar al señor Romero Robledo á dar sus sufragios al señor Maura.

En la seccion primera ya el señor Cañamaque había vencido al señor Rute y en la última triunfó al fin el señor Capdepon; bien es verdad que este no estuvo tan *expressivo* como su correligionario el joven orador constitucional.

No podían parar aquí las amarguras del gabinete; y, en efecto, en la comision de presupuestos fueron derrotados los candidatos del general Lopez Dominguez; atribúyese este fracaso á que no habían sido recibidas á tiempo las candidaturas; pero, según los maliciosos, la mayoría estaba ayer tan exaltada que la derrota referida debe considerarse como una consecuencia de aquel estado; en una palabra, que los sucesos de ayer han venido á hacer más tirantes que hasta aquí las relaciones de izquierdistas y sagastinos, los cuales, ni en el poder, ni en la oposicion, serán nunca amigos.

Al fin ha publicado hoy la *Gaceta* los nombramientos de senadores vitalicios; la lista completa comprende los siguientes nombres: señores Alcalá Zamora, Ruiz (don Jacinto), Lopez (don Matías), Montero Telinge, marqués de la Viesca, Silvela (don Manuel), Leon y Llerena, Mosquera, marqués de Villa Antonia, Cervino, Fontagud Gargollo, García Torres, Bargos, Polo de Bernabé, Rojo Arias, conde de la Patilla, Gasset y Artime, Gándara, Beranger, marqués de Muros, marqués de Perijá, Salamanca, España, Rivera (don José), Semprun, Dominguez y Alfonso y Lemery.

Esta tarde se aseguraba en el salon de conferencias que el gobierno no tenía más remedio que plantear la cuestion política tan pronto como empezara la discusion del Mensaje, pues las opiniones encontradas que habrán de manifestarse por los individuos de la comision y la actitud de la mayoría precipitarán indudablemente la disolucion ó la crisis.

De usted afectísimo, *El Corresponsal*.

Noticias

El administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia publica en el *Boletín Oficial* una relacion de los expedientes que se ha acordado dar por terminados, bien por falta de justificacion en las reclamaciones intentadas, como por haber trascurrido los términos de instruccion.

Los individuos Miguel Llanes San Juan, Bonifacio Gonzalez Lamadrid, Teodoro Rojo Gutierrez y Cláudio Martin Soberon, soldados cumplidos del primer reemplazo de 1874, pueden presentarse en las oficinas del batallon Reserva de esta ciudad, donde recibirán sus alcances.

El día 22 del próximo Enero, á las diez de la mañana, se subastará en este juzgado de instruccion el primer piso de la casa núm. 32 de la calle de Búrgos, que ha sido evaluado en la cantidad de 3.927 pesetas y 75 céntimos.

Sabemos de muchas personas que están interesadas en la adquisicion del referido piso.

Se halla vacante la plaza de cabo de mar guarda-pescas de primera clase del puerto de Villarciria, por renuncia del que la desempeñaba.

Los aspirantes á referida plaza pueden presentar sus instancias documentadas, en esta comandancia de marina, durante el término de treinta días.

Dícese que el señor jefe de Fomento de esta

provincia se halla hace unos días en el pueblo de Quijas, con motivo de un incidente ocurrido en aquel lugar, relativo á las ferrotas de las mieses de aquel vecindario.

Procuraremos averiguar la solucion de este asunto para comunicárselo á nuestros lectores.

Segun participa el señor cónsul general de España en Bayona, han aparecido dos anclas en el sitio en que tuvo lugar el naufragio del lanchon *Clara*, y á cuyo buque se supone deben pertenecer.

Con inmensa satisfaccion hemos sabido que ayer se publicó en la seccion segunda de esta audiencia de lo criminal la sentencia recaída en la causa incoada por el alcalde del valle de Piélagos don Miguel Perez del Molino, contra nuestro estimado y particular amigo don Manuel Llata Rosillo, habiendo sido este declarado absuelto.

Se ha concedido á don Ignacio Gomez prórroga de 20 días para tomar posesion del destino de peon-caminero de la carretera de Cabuérniga á Lebeña, para el que fué nombrado por la diputacion provincial en su última reunion.

Publica un periódico de Málaga una interesante y novelesca relacion, cuyos hechos se suponen ocurridos en aquella capital.

Con los ojos vendados fué conducido un albañil en coche de plaza á una casa, donde despojado ya de la venda, pudo verse rodeado de personas extrañas, entre quienes había una mujer hermosa que lloraba horrorizada ante un hueco practicado en la pared.

Amenazado el albañil con la muerte si no cerraba aquel hueco, dentro del cual había de quedar sepultada la joven, vióse obligado á obedecer, y una vez terminada la operacion, fué trasladado á su casa con el mismo misterio que antes, donde, lleno de terror, refirió el suceso.

Hasta ahora, estos hechos han circulado solo como rumor; pero de cualquier modo, aun no llegando á confirmarse, pueden utilizarse para un capítulo de novela retrospectiva.

La guardia civil ha capturado y puesto á disposicion del juez de Villacarriedo á un individuo que venia siendo reclamado por aquel juzgado como autor de una denuncia calumniosa.

Evacuando informes pedidos por el gobernador civil, la comision provincial cree que deben ser aprobadas las cuentas del ayuntamiento de Ruiloba, correspondientes á varios ejercicios económicos.

Un carretero se presentó anoche en el principal, manifestando al jefe de la guardia que se le había desaparecido de la vía pública un carro tirado por una mula, mientras él (el carretero) se hallaba en un establecimiento donde había dejado un pellejo de vino de los siete que conducía aquel vehículo.

A las nueve de la noche aun no se sabía el paradero del carro, de la mula, y mucho menos, como es de suponer, de los seis pellejos de mosto.

Consecuencias de alguno á quien le tocó la lotería.

A don Juan de Dios Gomez, oficial de esta administracion de correos, se le ha concedido un mes de licencia con todo el sueldo para que se restablezca de su quebrantada salud.

Se ha ordenado al arquitecto provincial que forme y presente el presupuesto para el derribo de parte de la tapia que cierra por el O. el Instituto provincial, y para el revoque de la otra parte de la misma tapia.

La guardia civil de punto en Potes ha detenido á un individuo que había robado un hacha á un convecino.

Ayer fué conducido al hospital un pobre jornalero que, hallándose trabajando en un establecimiento, se fracturó un brazo.

Ha sido denunciada á la alcaldía una mujer que promovió ayer un gran escándalo en Calzadas Altas.

La comision provincial ha informado al gobernador civil de esta provincia que procede a probar las cuentas municipales de Ruiloba correspondientes al año económico de 1869 á 70.

La comision provincial se ha dirigido por atentas cartas á los representantes de la provincia en Córtes, recomendándoles las gestiones oportunas para que no se lleve á cabo la injusta medida de inhabilitar el lazareto de Pedrosa, idea que al parecer se agita en Madrid por algunos parciales de otro puerto.

Anoche fué conducido á la cárcel pública, por orden del señor inspector de orden público, un individuo que hace días se le venia siguiendo la pista.

Segun nuestras noticias, la comision provincial suspendió ayer sus sesiones hasta pasadas las próximas Pascuas.

La señora doña María A. Milley, que reside en Nueva-Orleans, es dueña de un buque de vela y acaba de dirigir una peticion al gobierno con el fin de que se le permita mandar dicho barco de su propiedad. Como la citada *lady* ha sufrido

un exámen en el que ha demostrado poseer extensos conocimientos marítimos, es casi seguro que recibirá muy en breve el tan deseado diploma.

Hoy celebrará la sociedad *La Alhambra*, en el teatro de Variedades, baile de salon de cuatro de la tarde á siete y media de la noche, y de nueve de la noche á dos de la madrugada baile de sala y máscaras.

Ha sido premiado con 50.000 pesetas el billete número 11.779, que posee don Lorenzo Martinez, y que fué expendido en la administracion de la calle del Puente.

Nos consta que, entre otras, tienen parte en el número premiado varias personas de modesta posicion.

Felicitemos, pues, á los agraciados.

En la administracion del correo central (Madrid) se halla detenida por falta de franqueo una carta, con destino á esta poblacion, para don Julio Hidalgo; y en el gabinete central de telegramos un telegrama, procedente de esta capital, para don Julio G. Bruto.

Lotería nacional

Ayer recibimos la siguiente lista de los números á que han correspondido los premios mayores en el sorteo verificado en Madrid:

Números.	Pesetas.	Números.	Pesetas.
38.608	2.500.000	30.921	50.000
2.023	2.000.000	39.643	20.000
7.297	1.500.000	31.938	"
44.329	750.000	10.204	"
49.570	250.000	12.430	"
47.882	"	42.069	"
47.887	"	28.268	"
28.428	"	37.605	"
31.751	125.000	29.206	"
1.469	"	610	"
30.741	"	9.992	"
44.281	"	29.668	"
28.578	"	49.452	"
11.779	50.000	66.801 (1)	"
2.110	"	46.431	"
16.669	"	9.601	"
13.658	"	28.305	"
29.146	"	38.990	"
27.576	"	8.641	"
3.771	"	40.578	"
32.835	"	15.429	"
36.920	"	6.844	"
4.273	"	2.205	"
45.919	"	9.302	"
25.323	"	10.041	"
9.642	"	5.239	"
20.703	"		

En esta administracion de aduanas se fijó ayer el siguiente anuncio:

«Los señores comerciantes en artículos coloniales de esta plaza, se servirán presentar en esta administracion, desde el día 1.º al 15 de Enero del año próximo venidero, relacion jurada de las existencias que de las expresadas mercancías tengan en sus respectivos almacenes al terminar el año actual. Santander, etc.»

Ha sido declarado cesante el aspirante de primera clase á oficial de la administracion principal de correos de esta poblacion don Paulino Polvorinos, y nombrado en comision para desempeñar el mismo cargo don Eduardo Moreno y Bravo.

La *Gaceta* de ayer publica un real decreto nombrando senador vitalicio á don Federico Viesca de la Sierra, marqués de Viesca de la Sierra, vizconde de la Nava del Rey y diputado á Córtes por esta provincia.

Por la abundancia de original nos es imposible hacer una revista extensa de la funcion de anoche en el teatro.

Solo diremos que le beneficiada señora Espí cantó el aria de la *Traviatta* de un modo tan magistral, tan admirablemente que el público la dispensó una ovacion indescriptible haciéndola salir tres veces á la escena en medio del mayor entusiasmo.

La señora Espí, que recibió varios regalos de algunos admiradores suyos, se retiró de la escena visiblemente conmovida.

Reciba la simpática artista nuestra más cordial enhorabuena por su triunfo de anoche, que es de los verdaderos.

Suplicamos al señor jefe de telegramos que nos saque de esta duda, si no le sirve de molestia.

En el telegrama de la lotería que recibimos ayer, venian detrás de los números las siguientes palabras: *Acuse de recibo pagado*.

Nosotros entendimos que la *Agencia Fabra* había pagado en Madrid un telegrama nuestro para que le comunicáramos la hora en que habíamos recibido el suyo.

El señor telegrafista de guardia nos dijo anoche que no significaba eso, y no nos admitió la contestacion sin satisfacer su importe.

¿Quién interpretó mejor la frase apuntada, nosotros ó el señor telegrafista?

Acerca del desastre marítimo ocurrido en Peñíscola (Castellon), dice un periódico valenciano:

(1) Así figura en el telegrama.

«Digimos que eran ocho las barcas de pesca que faltaban en aquella costa. De ellas, se han encontrado restos de la *Salvador* y *Niño* en las playas de Oropesa; de la *Amalia*, en Benicásim, y la *Catalina*, en Castellon. Se ignora el paradero de las *Santa Rosa*, *San Antonio* y *San Rafael*. No se tiene noticia de que haya recalado ninguna de estas últimas en ningun puerto del litoral hasta Santa Pola.»

¿Por qué es el Agua de Colonia de Orive la más solicitada y la que más se vende en Santander? Porque es la más barata, la más aromática y la única higiénica entre todas las conocidas. Porque su perfume es de lo más fino, delicado y permanente, y no conocemos otra que la igualdad de la atención de todas las personas de buen gusto que llama, con y el que está haciendo bajar la venta de una manera rápida á las aguas de Colonia inglesas de las mejores marcas, á la de Farina, Violet, Florida y otras extranjeras. Su fragancia inimitable para perfumar el pañuelo, para el baño y para las lociones diarias le dan una honrosa preferencia en los tocadores de todas las personas honradas y por eso es hoy la que hace furor y está de moda en la corte. A igualdad de cantidad que las proclamadas hasta el día como las mejores, es tres veces más económica, siendo entre todas ellas la que se lleva la palma. Véndese en grandes botellas de 3, 6 y 12 reales en toda farmacia y perfumeria bien surtida. Exíjase en lo de «Farmacia de Orive Bilbao» en el vidrio y en la capsula y además la marca de fábrica, sin cuyos requisitos falsificados todos los frascos que se vendan con nombre de Agua de Colonia de Orive. En la farmacia de R. Jimenez, casas de Pombo, siempre la hay legítima.

Tribunales

Juicio oral y público

La causa que se vió ayer en la seccion segunda de esta audiencia era procedente del juzgado de Reinosa, por débitos procedentes de desfalco de bulas. Con este motivo, se embargaron á dos contribuyentes del ayuntamiento de Valdeprado bienes por valor de 250 pesetas á uno y de 1.450 pesetas al otro, cuyos bienes se vendieron en pública subasta.

Cuatro eran los que estaban en el banquillo de los acusados, y entre ellos Juan Seco, para quien pidió don Francisco Muñoz la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y accesorias, y la absolucion para los demás procesados.

Don Justo Colongues era el encargado de la defensa, quien solicitó la absolucion para sus defendidos.

Carta de Paris

18 de Diciembre de 1883.

El estreno en el teatro del Ambigú de la comedia en cinco actos *Pot Bouille*, arreglada de la novela de Zola, que lleva este título, es la verdadera novedad de esta semana.

En los círculos artísticos y literarios, en este París donde se aguardaba el estreno con verdadero interés, no se habla á estas fechas de otra cosa.

Guillermo Busnach, que ya había llevado al teatro *L'Assommoir* y la *Nana*, de Emilio Zola, es el arreglador de esta nueva produccion. La tarea era difícilísima esta vez, como comprenderán cuantos hayan leído la novela. En *Pot-Bouille* que no es ciertamente la mejor de sus novelas, Zola había intentado pintar la clase media, la *bourgeoisie* contemporánea, como en el *Assommoir* había pintado la clase obrera.

Pot-Bouille era la historia de una casa en la calle de Choiseul y de todos sus inquilinos, desde el del almacén de novedades, que tiene la tienda abierta en el bajo, y el cuartillo de la portera, hasta las boardillas del cuarto sexto.

El lector de la novela viaja sin cesar, por decirlo así, de un piso á otro, abriendo las puertas de todos los cuartos y recorriendo las cortinas de todas las alcobas, y el novelista le da el espectáculo, bien raro por cierto para gente de París, de que los habitantes de una misma casa se conozcan y se visiten incesantemente. De este capricho del autor se deducía que en la clase media la decencia oficial de las costumbres sirve de pantalla á una profundísima corrupcion. Una criada se encargaba en la última página del libro de decir, usando un lenguaje harto naturalista: «Todo esto son cochinas.»

El personaje principal de *Pot-Bouille* es Octavio Mouret, un individuo de aquella familia de los Rougon Macquart, cuya historia extensa, soñada por Zola, se halla suscrita en varios de sus libros, un viajante de modas, llegado de provincias, para conquistar á Paris.

El bello Octavio, é irresistible Octavio ha de andar á la *greña*, unas con otras, á todas las mujéres de la casa antes de venir en el desenlace á tomar por esposa á la señorita Hedonin, la modista del bajo, donde podría dar rienda suelta á su gracia de gran comerciante.

Pero ¿qué extenderme en el argumento tan conocido ya en España por haber figurado en todos los escaparates de librerías de Madrid.

Basta con decir que es el mismo que el de la novela y que puesto en escena maldito si constituye un asunto nuevo ni casi interesante. Se parece muchísimo á multitud de dramas que hemos visto y á una porcion que hemos de ver aun.

Imposible es, además, encontrar nada que importe á la escuela naturalista, ni que pueda ser considerado como una revolucion literaria. Pero, en fin, tal como es, lo aceptaría la gente de buen grado, si siquiera por un momento despertaran interés aquella señora Joserand, ni su hija Berta.

seductor Mouret. El mismo marido engaña-
 nos da á conocer al principio de la obra
 un personaje tan antipático y tan embrute-
 do que cuando se conoce su desgracia no se pue-
 de hacer más que compadecerlo.
 No hay más que un solo personaje que sea dig-
 no de interés: el desgraciado padre. A él ha de-
 cidido el éxito obtenido el drama en el Ambigü.
 Es felicitar á Mr. Busnach por haber te-
 nido en cuenta las exigencias del teatro y haber
 hecho un personaje principalísimo de ese padre
 la Jossierand que en la novela no pasa de ser
 una figura decorativa. Una de las escenas más
 interesantes de la obra es aquella en que ese per-
 sonaje interesante que ha adivinado los apuros de
 su hijo, le entrega 200 francos que ha
 economizado sin saberlo ella, y recomendándole
 que no diga una palabra á su madre. Hay que
 admirar que ese papel estuvo encomendado en el
 Ambigü al famoso actor Mr. Delannoy.
 El público estuvo pendiente de sus labios toda
 la representación por la sinceridad de la emoción
 por la verdad y sencillez de su escuela dramática
 cuando al fin murió sin ninguna de las exage-
 raciones de la antigua escuela entusiasmó hasta
 al delirio. También se debe felicitar á Mr. Bus-
 nach por haber hecho desaparecer algunos capítu-
 los de la novela, y lo malo es que no quitara al-
 gunos más. Por supuesto una de las cosas que no
 existen en el drama es la escena repugnante del
 parto de Adela.
 Mis lectores recordarán que desde que se supo
 el arreglo de *Pot-Bouille* todo el mundo se preo-
 cupaba por saber si Adela daría ó no á luz en es-
 ta escena.
 Así y todo ha quedado en el drama lo suficien-
 te para que el público protesta a varias veces del
 color naturalista de algunas escenas, demostrando
 así que están en minoría esos fanáticos que se
 empeñan en introducir en el arte todo lo que de-
 gradada y repugna en la vida real.
 Dos cuadros hay en *Pot-Bouille* que divertieron
 al auditorio: uno en el segundo acto representa
 una reunión dada en casa de los señores Jossierand
 que resulta una graciosísima caricatura de esas
 reuniones de quiero y no puedo, como dice gráfica-
 mente una expresión vulgar.
 El otro cuadro de que hablaba es la escena en
 el interior del almacén de modas, representada
 con un lujo y una verdad grandísimos.
 En resumen; *Pot-Bouille*, traducido á drama,
 no vale nada.
 Bueno es que sus lectores obtengan estas noti-
 cias por si no lo ven.
 Que es lo probable. Paréceme indigno de los
 honores de la traducción.—A. Z.

Comunicados

Santander 22 de Diciembre de 1883.
 Señor director de LA VOZ MONTAÑESA.
 Mi estimado amigo: Cansado ya de leer en al-
 gunos periódicos, y entre ellos *El Diario de San-*
tander de hoy, que uno de los grandes beneficios
 que el señor don Antonio Lopez prodigó á nues-
 tra provincia, fué la instalación del lazareto sítio
 de Pedrosa, y que todo lo existente allí se
 debe á dicho señor, tomo la pluma para rectificar
 ese aserto, y que no se siga atribuyendo glorias
 á quien no las tiene tan completas en el asunto
 de que se trata.
 En tiempo de la República, siendo goberna-
 dor civil el señor Herran Valdivielso, una de sus
 primeras disposiciones fué el someter á la junta
 de Sanidad provincial la urgente necesidad y con-
 veniencia para Santander de construir el lazareto
 aludido. A este efecto, y contando el señor
 Herran Valdivielso con la decidida cooperacion
 de tan respetable junta, y la del ilustrado y celo-
 so director de Sanidad don José Gomez Mara-
 ñon, se formó el expediente del caso, y una vez
 terminado se elevó al gobierno, acompañando los
 planos y memorias hechas voluntaria y desinteres-
 adamente por el malogrado arquitecto provin-
 cial de aquella época don Camilo Gutierrez. El
 gobierno resolvió favorablemente el asunto, salvo
 algunas modificaciones que creyó oportuno se
 hiciesen en dichos planos.
 Si la casa de don Antonio Lopez ejecutó más
 tarde las obras, no lo hizo á humo de pajas. En
 el expediente consta la forma y modo de indem-
 nizarse de ellas; modo y forma que cualquiera
 hubiera aceptado, sin ser don Antonio Lopez.
 Quede, pues, cada cual en el caso que le corres-
 ponde.
 Da á usted las gracias anticipadas por la inser-
 cion de estas líneas, su afectísimo amigo Q. B.
 S. M.—Un suscriptor.

Pacotilla

¡Adios, halagadoras esperanzas!
 ¡Adios, sueños dorados!
 ¡Adios, proyectos de color de rosa!
 ¡Adios, cajas de habanos!
 ¡Adios, chalet en la primera playa!
 ¡Adios, gaban de invierno de buen pañol!
 ¡Con esto habrán ustedes comprendido
 que ningun premio grande me ha tocado!

Griten ustedes conmigo: ¡Hurra!
 No se puede recibir con menos muestras de
 alborozo una rectificación que voy á hacer.
 El sombrero que sufrió antes de anoche en el
 accidente el atropello á que yo me refería, no ha

sido por fortuna el sombrero monumental que
 todo el mundo conoce por la popularidad de que
 disfruta.
 Fué otro sombrero más jóven, aunque no
 menos respetable por sus altos merecimientos.
 Aquel otro, el contemporáneo de Moratin, sa-
 lió ayer, como de costumbre, á dar un paseito
 por la Alameda Segunda; con gran satisfaccion
 de los que habian leído la noticia de que ya era
 cadáver.
 ¡Dios le conserve la vida, siquiera hasta que lle-
 gue á resolverse el problema de la direccion de
 los globos!
 Y si no sirve por viejo
 ¡que lo pongan barbuquejo!

¡Santo Dios!
 Anoche se ha cometido un robo en esta capi-
 tal, de los que hacen la reputacion de un Can-
 delas.
 El robo ha consistido... ¡en un carro!
 ¡Y en una mula!
 Las averiguaciones practicadas para descubrir
 su paradero, no han dado hasta ahora resultado
 ninguno.
 ¡Ni lo darán! Las atribuciones de la policia no
 llegan hasta el punto de registrar los bolsillos á
 los transeuntes!
 El dia menos pensado nos vamos á encontrar
 ¡hasta sin bahía!

El reverendo obispo de Jaen,
 que se ha metido á excomulgar tambien,
 prohíbe al mundo entero
 leer la Historia de Martin Lutero;
 pues aquel beatísimo varon
 hasta prohíbe la circulacion!
 Con el mismo derecho que él invoca
 prohibo á su Eminencia abrir la boca!

De la administracion subalterna de Figueras
 han desaparecido 92.000 reales.
 El autor ha sido llamado, pero no se quiere
 presentar.
 ¿Han visto ustedes qué bestia?
 ¡Eso es ya mucha modestia!

Hace ya unos cuantos meses apareció en LA
 Voz una noticia referente á una jóven que fue
 conducida á Madrid por unos sotas, en clase de
 aspirante á Madre; es decir, á monja profes,
 ¡no confundamos!
 El hecho aquel pro'ujo cierta sensacion en la
 opinion pública, porque la madre de la viajera
 llegó hasta la misma puerta de la estacion, ma-
 nifestando á gritos que su hija se marchaba sin su
 consentimiento.
 Pues bien; la jóven aquella ha regresado hace
 ya unos dias á Corban, que es donde reside, en
 un estado deplorable de salud y casi desnuda.
 Lo que no he podido averiguar es si la jóven
 en cuestion llegó á ser Madre, es decir, monja, ó
 si no pasó de novicia.
 Porque como yo no entiendo de estas cosas
 ¡qué se yo el tiempo que se exige de noviciado á
 las jóvenes que aspiran á profesas!
 Si yo juzgo por mí mismo
 corto el plazo considero;
 ¡porque yo para ser Padre
 fuí novicio poco tiempo!

Señor don Ramon de la Torre.—Las Presillas.
 Me alegro muchísimo—lo puede usted creer—
 de que no se haya usted muerto, y tengo una gran
 satisfaccion en consignarlo.
 Pero LA VOZ MONTAÑESA no ha tenido partici-
 pacion ninguna en el asesinato de que ha sido
 usted objeto.
 Algun otro periódico habrá sido el autor de
 ese crimen.
 Sin embargo, tengo mucho gusto en consignar
 que vive usted aún, accediendo á los deseos que
 usted manifiesta de que sus numerosos amigos
 dejen de llorar por su fallecimiento.
 ¡Pero está usted seguro de que han llorado esos
 amigos y de que se van á alegrar ahora?
 De todos modos, ya vé usted si soy compla-
 ciente.
 Le ha matado á usted otro y yo le resucito.
 No quiero más que una recompensa.
 ¡Que le diga usted al cura de su pueblo que me
 cuelgue este milagro!

En un juicio oral:
 El Presidente.—¿Ha estado usted procesado al-
 guna vez?
 El testigo.—Sí, señor; ¡por causas impolíticas!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)
 Madrid 22 (10-20 n.)
 Ha ocurrido un temblor de tierra en Lisboa.
 No ha ocasionado ninguna desgracia.
 Madrid 22 (10 noche).
 Acciones del Banco de España. 265-00.
 Deuda amortizable del 4 por 100. 71-50.
 Deuda perpétua del 4 por 100 interior. 57-95.
 Id. id. exterior. 57-50.
 Billetes hipotecarios de Cuba. 89-35.
 Cambio sobre Londres. 47-25.
 Cambio sobre París. 4-93.

Barcelona 22 (5 tarde).
 Cotizacion oficial.—Bolsa:
 Acciones del Banco Hispano Colonial. 41-25.

Para restaurar el cabello.—Frótese la piel
 del cráneo con un cepillo un poco duro, hasta que se
 ponga encarnada por la fricción, y apíquese luego el
 Tónico Oriental con las manos, hasta producir su absor-
 cion. Repítase esto dos veces á la semana. Al cabo de
 dos ó tres me es el nuevo nacimiento del pelo será visible
 si las raíces no estuviesen muertas.
 Para extirpar la caspa.—Empácese toda la cabeza con
 el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca
 como jabon. Repítase esto durante seis ú ocho dias, y
 después úsese diariamente una pequeña cantidad de Tó-
 nico Oriental. Esto es suficiente.
 Aunque sencillas, si se observan fielmente estas ins-
 trucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logran-
 do extirpar toda caspa y demás afecciones del cráneo.
 De venta en las principales farmacias y droguerías.
 Agentes generales en España y depósito para la venta
 al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Bar-
 celona. 27

¡Artículos de Navidad!

En los establecimientos de la antigua y acreditada
 confitería «Gaditana», se han recibido los legítimos tur-
 rones de Alicante y Gijona, Piñones y Peladillas de Al-
 coy, Cascas y Melindres de Valencia de la acreditada
 casa Viuda é Hijos de Luis Rovira proveedores de la
 Real Casa Italiana.
 En dichos establecimientos hallarán sus numerosos y
 constantes favorecedores, un completo y variado surtido
 en cajas de mazapanes, figuritas de mazapan, turrones
 finos de todas clases, turrón para Teatro, dulces y almí-
 bares de la Habana.
 Las exquisitas mantecadas de Sauja que tanto agra-
 daron en años anteriores, cestitas con frutas y dulces
 franceses sin competencia posible y el excelente y abun-
 dante surtido con que tanto en dulce del país como del
 extranjero, cuenta siempre esta antigua y favorecida
 casa. 4-3

GRAN BAZAR
 DE

SAN FRANCISCO
 FRENTE A LA IGLESIA
 Venta de camas á plazos
DESDE UNA PESETA SEMANAL
SIN FIADOR
 Gran surtido en colchones y muebles de todas clases
 en las mismas condiciones.
 Ventas al contado 10 por 100 de descuento.
 ¿Quién por una peseta semanal no compra
 cama de hierro?

SIN FIADOR

ANUNCIO
 Desde el 9 del corriente queda abierto al público el
 servicio diario de coches denominados «La Princesa», en
 combinacion con el tran-vía de Portugalete á Bilbao, al
 precio de 50 rs. asiento interior y 40 cupé, siendo por
 cuenta de esta empresa el pasaje del tran-vía.
HORAS DE SALIDA.
 De Santander, á las seis de la mañana, Becedo, 1, J.
 Lopez.
 De Bilbao, á las seis de la mañana, Arenal, Sergio Ji-
 menez. 15-12

RELOJES
 Los famosos remontoirs de níkel, tan anunciados, que
 señalan las horas, minutos, segundos, el día, la fecha y
 el mes, se recibieron ya y se encuentran á 55 pesetas
 garantizados, en la relojería de don Ventura García de
 la Revilla, calle de la Ribera. D

CONFITERIA
 DE
TOMÁS ALVAREZ
 Calle de la Compañía núm. 11

¡Dulces.... impresiones!!
 Tengo con gran profusion
 para las fiestas presentes
 un riquísimo turrón
 de mil clases diferentes.
 Hay de bombones la mar
 en lujosas bomboneras
 propias para regalar
 á las muchachas solteras.
 En mazapanes muy suaves
 tengo cajas en mis listas
 de anguilas, serpientes, aves,
 besugos... y fusionistas!
 Solo que vengaís os pido
 á admirar mi mostrador.
 ¡¡Venid á ver mi surtido!!
 ¡¡No cuesta nada el olor!!
 11—Calle de la Compañía.—11

ANUNCIO

El dueño de la antigua y acreditada salchichería de la
 plaza de la Pescadería, pone en conocimiento del públi-
 co que acaba de adquirir una partida de cerdos cebos-
 nos, procedentes de una fábrica de harinas de Castilla.
 También ha recibido una buena remesa de jamones,
 chorizos y otros embutidos, todos superiores.
 En dicho establecimiento se siguen expendiendo las
 exquisitas salchichas que tanta fama han adquirido.

GRAN FÁBRICA DE LICORES
 DE TODAS CLASES

Paseo de Miranda, 5 y 7
 Desde hoy la venta detallada de los licores de esta
 acreditada fábrica se hace en los almacenes de D. En-
 rique Lopez Barredo, calle de Velasco, 13, en cuyo local
 encontrarán los consumidores cuanto en clases y marcas
 puedan desear. 30-30

VENTA

En el pueblo de Mompías se vende una casa y sobre
 mil carros de tierra, todos de superior calidad, y en la
 ciudad de Palencia tambien se venden las casas señaladas
 con los números 6 y 10, situadas en las calles del
 Arco y Santo Domingo respectivamente.
 Estas casas, que se hallan en magníficas condiciones,
 tienen además sus respectivos solares de 40 carros de
 tierra cerrados sobre sí, con noria y árboles frutales.
 También tienen un pozo con abundante agua para el
 servicio de las mismas.
 Las personas que quieran tratar de las citadas fincas
 pueden avistarse con don Félix Llata Lopez, en Santa
 Cruz de Bezana.

AVISO IMPORTANTE

Informamos á los señores Ingenieros, Arquitectos,
 Maestros de Obras, Constructores y Propietarios que
Los señores J. B. Lasserre y C.^a
 BILBAO, RIPA, NÚM 2,
 Tienen en sus almacenes un surtido completo de vi-
 guetas de hierro para pisos, dobles T de alas anchas,
 simples T angulares, y demas hierros especiales para la
 construcción, Riales desde 5 á 20 kilogramos metro lí-
 neal, Hierro de dibujo para la cerrajería artística, Chapas
 clase comun y charcal de todas dimensiones hasta 5
 metros largos, Chapas de Acero, Tornillaje mecánico y
 de construcción, Remaches.
 Tubería de fundicion para conduccion de aguas, tube-
 ría de hierro dulce, negra y galvanizada, tubos para cal-
 deras de vapor, Tubos de cobre rojo y amarillo sin solda-
 dura y demás materiales de hierro, auxiliares de la
 construcción.
 La casa se encarga de hacer fabricar toda clase de pe-
 didos sobre plano y contesta á toda clase de consulta re-
 lativa á la construcción mecánica y civil.
 Depósito especial de tejas planas legítimas de Marse-
 lla. Señas telegráficas, Lasserre, Bilbao. a

MÁQUINAS PARA COSER
 DE
La Compañía Fabril "SINGER"
 18-BLANCA-18
 SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy esta Com-
 pañia ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales
 y para familias que, por su especial mecanismo, carecen
 completamente de ruido y hacen con perfeccion el tra-
 bajo en toda clase de telas, paños y cueros.
 Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al pú-
 blico con nuestro crédito, y para evitar ser engañados
 comprar solamente en el depósito de

La Compañía Fabril "SINGER"
 13-Blanca-13
 SANTANDER.
 A plazos: diez reales semanales.
 Al contado: diez por ciento de rebaja.

LA GRAN BRETANA

Es el almacén que mayor surtido presenta en esta ca-
 pital en camas, cunas y colchones de muelles.
SIN FIADOR
 A plazos desde 6 reales semanales.
 Máquinas de coser de todos sistemas á 10 reales sema-
 nales; 10 por ciento descuento al contado.
 38 = BLANCA = 38
 SANTANDER
 Al lado de Telesforo Martinez. mjd

TURRONES 7a7
 Acaba de llegar á esta capital con un gran surtido
 de todas clases, como son los de Gijona, Alicante, Me-
 sieme, Yema líquida y otros. Almendras de todas clases
 y frutas secas, acreditadas en Madrid, Barcelona, etc.
 Puente, núm. 1, duplicado.

FABRICA DE JABON
LA COVADONGA
 EN TORRELAVEGA dD

En esta nueva y acreditada fábrica se elaboran jabo-
 nes duros, blancos, marmoleados, azules y encarnados,
 y los amarillos de goma selectos, trabajados todos con
 la mayor perfeccion, y se venden á precios sumamente
 arreglados. Para informes y pedidos diríjense los intere-
 sados á su dueño, Eduardo Gonzalez, en Torrelavega.

Verdadera ganga

Botinas especiales para caballero. Son con dos suelas
 cosidas, de solidez garantida, á 11 pesetas par.
ZAPATERIA DE B. MIERES
 San Francisco, 28, Santander

CASA DE PRÉSTAMOS

De la calle de la Blanca, números 13 y 15, se ha tras-
 ladado á la de San Francisco, núm. 29, piso 2.º, frente
 á la iglesia, donde continúa la almoneda de alhajas de
 oro y plata garantizadas, ropas hechas de todas clases y
 trajes de máscaras; tambien se da dinero sobre toda cla-
 se de garantías que convengan.
 No EQUIVOCARSE
SAN FRANCISCO, 29, PISO 2.º
 Frente á la iglesia.

SEGUROS MÚTUOS DE INCENDIOS DE CASAS
 SOCIEDAD DE SANTANDER.

La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado con-
 vocar á junta general extraordinaria de socios para el 25
 del actual, á las once de su mañana, en el salon de se-
 siones del Excmo. Ayuntamiento, con el objeto de en-
 terarles del estado de la liquidacion y acordar lo conve-
 niente á la terminacion de la misma.
 Lo que se anuncia para la puntual asistencia de los
 socios, advirtiéndoles que los que no concurren tendrán
 que conformarse con los acuerdos que se adopten.
 Santander 17 de Diciembre de 1883.—De O. de la Di-
 reccion.—El Secretario, Francisco de Rotache. 3-3

ANUNCIO

El abogado don José Suarez Quirós, ha trasladado su
 estudio á la cuesta del Hospital, núm. 8, principal.

Teatro

Funciones para hoy.—A las tres y media.
LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT
 Entrada general 50 céntimos.
 Noche.—12.ª de abono.
SAN FRANCO DE SENA
 A las siete y media. Entrada UNA peseta.
 Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
 calle de San Francisco, núm. 29. Santander, 1883.

